

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EN EL SALON DE ADIESTRAMIENTO DEL
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
DIA 16 DE ENERO DE 2020**

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Buenas tardes estimados colegas. Bienvenidos a esta asamblea ordinaria correspondiente al mes de Enero de 2020. De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua convocatoria única fue publicada el Lunes 13 de Enero de 2020 en el diario El Periodiquito, así como en nuestras redes sociales, twitter, instagram y facebook, considerándose válidamente constituida. Se designa Director de Debate a esta asamblea ordinaria al **Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874**.....

El Director de Debate procede a dar lectura al reglamento interno de debate.....

El Director de Debate procede a dar lectura a la convocatoria del día.....

.....**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**.....

.....**Rif: J-07559992-6**.....

.....**CONVOCATORIA ÚNICA**.....

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se convoca a todos los agremiados a la realización de la ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020, que se efectuará el día Jueves 16/01/2020. Lugar: Salón de Adiestramiento del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, ubicado en el Centro Comercial Pacífico Motors piso 3. Hora: Único llamado 04:30 pm, considerándose válidamente constituida la Asamblea con el número de asistentes (Artículo 29 de los Estatutos Sociales), para deliberar sobre los siguientes particulares:.....

.....**ORDEN DEL DÍA**.....

- 1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.....
- 2- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Diciembre de 2019, celebrada en fecha 02 de Diciembre de 2019.....
- 3- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.....
- 4- Consideración y aprobación del aumento de la Cuota de Mantenimiento para las Sedes y Operatividad del CCPEA.....
- 5- Defensa Gremial.....
- 6- Varios.....

Por la Junta Directiva, Lcda. Vigmary Rivas (Presidente) y Lcdo. Francisco Acevedo (Secretario General).....

Director de debates: Se abre el derecho de palabras para la consideración de la agenda del día. No habiendo ninguna consideración con respecto al orden del día, se somete a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día, los que estén de acuerdo, por favor hacerlo con la señal de costumbre. Aprobado con 10 votos de un quórum de 10 asistentes. Iniciamos el primer punto.....

1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.....

Director de Debates: Por favor ponernos de pie. Una vez concluido el minuto de silencio, procedemos a continuar con el punto número 2.....

2- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Diciembre de 2019, celebrada en fecha 02 de Diciembre de 2019.....

Director de Debates: Se concede un tiempo prudencial de 10 minutos para la lectura del acta. Concluido el tiempo otorgado, ¿hay alguna consideración con respecto a la lectura del acta? No habiendo ninguna consideración se somete a aprobación de la asamblea el Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Diciembre de 2019, celebrada en fecha 02 de Diciembre de 2019, los que estén de acuerdo por favor hacerlo con la señal de costumbre, aprobada con 10 votos de 10 asistentes. Concluido el punto número 2. Seguimos con el punto número 3.....

3- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.....

Lcda. Vigmary Rivas C. P. C. 32.702: Buenas tardes, me corresponde rendir la gestión de parte del mes de Diciembre y Enero, los días 02, 04, y 11 se llevó a cabo la Jornada de salud visual en nuestras sedes de Maracay y Cagua, esta jornada es posible gracias al convenio interinstitucional que suscribió el CCPE ARAGUA con el Centro Óptico Vida Salud, C.A. Así mismo, se aprobó el arrendamiento de parte del estacionamiento del centro social por un periodo de 30 días, al Circo King, donde además de generar un ingreso para el centro social, que nos ayude un poco a mantener el centro social, también nos permite disfrutar de sus funciones con un descuento del 50% sobre el valor de la entrada a todos nuestros agremiados. También nos complace en anunciar, que también suscribimos una Alianza Estratégica con el Grupo Crepúsculo, que ofrecen a los Contadores Públicos Solventes, Planes de Cobertura y Servicios Familiares con un descuento del 20% sobre cualquier plan de desee, sabemos que no nos gusta hablar de estas cosas, no obstante en los actuales momentos es necesario estar respaldados. Así mismo llevamos a cabo una misa de acción de gracias en la iglesia Nuestra Sra de la Asunción, que contó con la extraordinaria participación de nuestra coral. El día 19 de Diciembre de 2019 realizamos nuestra IV Juramentación del año 2019, donde recibimos a 120 nuevos agremiados.....

Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900: Buenas tardes por la parte de secretaría de finanzas seguimos trabajando en la actualización por la corrección monetaria de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2016, 2017 y 2018 debido a la publicación extemporánea de los INPC por parte del banco central de Venezuela, hemos apoyado en todas las actividades que se desarrollaron, participé en la charla de inducción a nuevos agremiados realizada el 19/12/2019 en la Universidad Bicentenario de Aragua.....

Lcdo. Margarito May C.P.C. 41.636: Actualmente nos encontramos en el proceso de auscultación del BA VEN NIF 12 Versión 0, el cual finaliza el 31/01/2020, para el cual lo invitamos a participar. Tenemos previsto realizar dos mesas de trabajo los día 21 y 27 de enero de 2020, para conocer la posición de los contadores públicos agremiados en Aragua. IDEPRO, se inició el año con la programación de 2 talleres el primero para el 24 de enero "Cierre de ejercicio y declaración de ISLR" y para el 02 de Febrero de 2020 el taller Contabilidad en Criptoactivos, ambos talleres estarán a cargo del Lcdo. Carlos Gamero.....

Lcdo. Francisco Acevedo CPC 112.874: Buenas tardes, debo anunciar que estamos trabajando para registrar en el sistema a todos los nuevos agremiados recibidos en la IV juramentación 2019, haciendo la inscripción de los títulos en el libro de inscripción de títulos, para posteriormente activarlos en el sistema y puedan adquirir sus papeles de seguridad, todo esto posterior a la debida validación de los títulos que hicimos en la secretaria ante las universidades. Durante el mes se procesaron 2 traslados a otros estados.....

Director de Debates: Concluido el punto Nro.3. Pasamos al punto Nro. 4.....

4- Consideración y aprobación del aumento de la Cuota de Mantenimiento para las Sedes y Operatividad del CCPEA.....

Lcda. Vigmory Rivas C.P.C. 32.702: Buenas tardes, me corresponde informar que el día 09 de Enero del presente año llevamos a cabo la reunión de Junta Directiva Nro. 88 donde discutimos unos elementos que sirven de sustento para la fijación de una de las cuotas que tenemos actualmente como lo es la cuota de mantenimiento de sedes y operatividad, recordemos que el valor de esta cuota fue aprobado en la asamblea del mes de Enero de 2019, y entró en vigencia a partir del mes de Febrero de 2019, es decir, que el Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, no actualiza la cuota de sedes, desde hace 1 año, y producto de la inflación ese monto que fue aprobado en la asamblea quedó desfasado y representa un monto irrisorio, es por ello, que en esa reunión de junta directiva, se hizo un análisis de la estructura de costos, la cual se las presento: Mantenimiento de Aires Acondicionados Bs. 23.400.000,00; Pintura de Esmalte Bs. 10.000.000,00; Bombillos Bs. 7.000.000,00; Manto Asfáltico (Cagua) Bs. 16.000.000,00 y Canillas Piezas sanitarias Bs. 5.000.000,00. Esto nos arroja un gasto estimado de Bs. 61.400.000, distribuido en 1.535 Contadores Públicos solventes a la fecha, nos da un valor de cuota de Bs. 40.000. Es por ello que esta Junta Directiva les presenta a sus asambleísta la siguiente propuesta: Con base a la estructura de costos y gastos presentada, se propone una cuota mensual por agremiado de Bs. 40.000,00, con vigencia a partir del mes de enero de 2020, monto que permita cubrir el mantenimiento preventivo y gastos necesarios en las sedes del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua.....

Director de debates: Se abre el derecho de palabras sobre este punto.....

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: ¿Hasta cuándo van a seguir aumentando las cuotas? todos los meses realizan aumento de las cuotas y eso hace que existan más agremiados insolventes. Así mismo es necesario definir un número mínimo de agremiados para poder incrementar el valor de la cuota, que no sean sólo integrantes de la junta directiva.....

Lcda. Vigmory Rivas C.P.C. 32.702: Si, para dar respuesta a su intervención, es importante señalar que las cuotas que han sufrido variación mensualmente corresponde a la cuota de sostenimiento fijada por el Directorio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, en ejercicio de sus atribuciones, según lo establecido en la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública y los propios estatutos de la FCCPV, nosotros como Colegio Federado sólo aplicamos los valores que nos indica la FCCPV a través de un oficio que nos envía mensualmente, en ese mismo orden de ideas, es menester recordar que las cuotas fijadas por

el Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, a saber son mantenimiento de sedes y operatividad que es la que estamos sometiendo a consideración por parte de la asamblea y la Cuota de mantenimiento del Centro Social, esta última fue actualizada en la asamblea de Diciembre de 2019 y anteriormente Enero 2019. Si analizan el comportamiento de ambas cuotas de Aragua, se puede evidenciar que las cuotas no se han ajustado de acuerdo al índice inflacionario, siempre considerando las finanzas de nuestros agremiados. En cuanto a lo que comenta relacionado al número mínimo de agremiados, esta asamblea fue convocada conforme a los estatutos de la Sociedad Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, y las decisiones aquí tomadas, son válidas y vinculantes para todos los agremiados al Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua.....

Director de Debates: ¿Alguna otra consideración? No habiendo ninguna otra intervención, se somete a consideración de la asamblea, la aprobación de la propuesta presentada por la Junta Directiva, la cual indica: “Con base a la estructura de costos y gastos que se acaba de presentar se propone una cuota mensual por agremiado de Bs. 40.000,00, a partir del mes de Enero de 2020, monto que permita cubrir el mantenimiento preventivo y gastos ordinarios señalados en la estructura de costos” Los que estén de acuerdo con la aprobación de la propuesta, por favor hacerlo con la señal de costumbre. Aprobada la propuesta con 10 votos de 11 asistentes. Se recibe el voto salvado por parte del Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149 donde señala: “No estoy de acuerdo con el aumento de la cuota, eso aumenta el número de agremiados insolventes.”. Se da por concluido el punto Nro 3, procedemos a deliberar el punto 4.....

5- Defensa Gremial.....

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: Desde la defensa gremial, es importante realizar los contratos al momento de recibir algún trabajo, con su respectiva acta de recepción de documentos, para evitar futuros inconvenientes. Así mismo hago hincapié al uso del Instrumento Referencial de Honorarios Mínimos, recordemos que ya el día de hoy ya contamos con la actualización correspondiente a Enero de 2020, así mismo tenemos la herramienta de federación virtual, así que aprovechemos al máximo esta valiosa herramienta y adicionalmente es importante recordar que tenemos un riesgo importante al suscribir los informes por nuestras actuaciones profesionales, así que debemos ser cuidadosos y evitar en el futuro malos ratos.....

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Aquí quiero preguntar, desde cuando cambiaron el procedimiento para la entrega de reconocimientos por años de agremiados, ahora una persona con 40 años de agremiado, con vida gremial, universitaria, no se merece un reconocimiento por no haber podido asistir al acto?.....

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: Buenas tardes Lcdo. como usted bien lo sabe, los actos que pueda realizar el colegio, conllevan a toda una logística, se estableció un procedimiento, el cual consistía que el agremiado se registrara en la página web del colegio, para la estimación de los reconocimientos que se debían mandar a elaborar, porque el sistema nos emite un listado que oscila entre 2000 agremiados con reconocimiento, financieramente el

Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua no presenta la capacidad financiera, para mandar a hacer esa cantidad de reconocimiento.....

Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900: En el mismo orden de ideas del Lcdo. Francisco Acevedo, no era posible mandar a hacer todos los reconocimientos, es por ello que se estableció el procedimiento de inscripción, el que se inscribió así no hubiese asistido al acto tenía su reconocimiento seguro.....

Lcda. Vignary Rivas C.P.C. 32.702: Aquí no somos excluyentes, se estableció un procedimiento por aspectos logísticos que se debían cumplir, incluso, al Lcdo. Andrés Peraza, le entregamos su reconocimiento en Reunión de Junta Directiva, ya que cumplió con el procedimiento establecido por el CCPEA por aspectos logísticos.....

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Claro, a él se lo entregaron, porque como ya sabía cuál era el procedimiento que estaban aplicando, le dije que lo hiciera porque de lo contrario, no le entregarían su condecoración como me hicieron a mí, porque no conocía el procedimiento, y asistí en varias oportunidades al colegio y no me supieron dar respuesta.....

Lcda. Belkys Castellanos C.P.C 80.565: Buenas tardes Lcdo. personalmente hablé con usted y le expliqué el procedimiento que debía seguir para la solicitud de su reconocimiento.....

Director de debates: Se cierra el punto. Procedemos a deliberar el punto Nro 6.....

6- Varios.....

Se abre el derecho de palabras para este punto. No habiendo ninguna participación, se da por concluida la asamblea del día de hoy, siendo las 06:05pm.....